

## ***MEDIDAS PREVENTIVAS CORONAVIRUS COVID-19***

### ***Comunicado No. 6 – 24 marzo 2020***

Teniendo en cuenta las diferentes medidas a nivel nacional e internacional, con respecto a la contingencia presentada con el coronavirus covid-19, SDS ha establecido las siguientes medidas y adelantado acciones con el fin de garantizar la continuidad de la organización y a su vez dar cumplimiento a los lineamientos gubernamentales que han sido emitidos.

#### **Acciones tomadas al interior de la organización:**

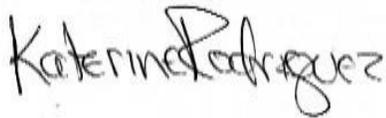
- ✓ El día de hoy, 24/03/2020, nuestro personal técnico tuvo una ocupación del 35%, atendiendo servicios de emergencia con nuestros clientes. Teniendo en cuenta que se poseen limitantes relevantes, en el desplazamiento intermunicipal.
- ✓ Nuestras oficinas en la ciudad de Bogotá están cerradas y se abren solamente, para retiro y recepción de mercancías. El personal administrativo inicio el día de hoy 100% trabajo remoto.
- ✓ Como organización, estamos gestionando todas las alternativas viables y legales, para garantizar en lo posible la permanencia de nuestro personal y no disponer de los puestos de trabajo que se poseen actualmente.
- ✓ Es importante tener en cuenta, que para los servicios que nuestros clientes soliciten en la ciudad de Medellín, se debe gestionar un permiso con anticipación ante la alcaldía de Medellín, en el cual debemos detallar información específica, para la respectiva aprobación.
- ✓ Queremos agradecer a todos nuestros colaboradores, por el compromiso demostrado ante esta situación de crisis que estamos viviendo actualmente y el espíritu de solidaridad tan grande que se ha fortalecido en la familia SDS.

#### **Capacidad operativa de la organización:**

Continuamente se estará informando la disponibilidad del personal para prestar servicio a nivel nacional, según personas que tengan síntomas de enfermedades en general:

<b>CIUDAD</b>	<b>PERSONAL DISPONIBLE</b>
Bogotá – Administrativos	95%
Bogotá – Operativos	99%
Neiva	100%
Cali	100%
Barranquilla	100%
Medellín	100%
Pasto	100%
Manizales	100%
Montería	100%
Bucaramanga	100%
<b>DISPONIBILIDAD GENERAL 24/03/2020</b>	<b>99%</b>

**Nota:** Todas las medidas establecidas en los comunicados previos se mantienen vigentes, según el monitoreo continuo que está realizando la organización al avance del estado de emergencia declarado. En caso, de que algunas de las medidas de los comunicados anteriores cambien, se realizará la notificación en los comunicados actualizados.



Gerente Administrativa